

MATERNIDAD Y VIDA



Homilía de monseñor Juan Rubén Martínez, obispo de Posadas, para el 29º domingo durante el año (16 de octubre de 2011)

Durante este mes de octubre en nuestra Diócesis estamos celebrando “el mes de la Familia”, una práctica que venimos realizando desde hace algunos años. Es muy importante contextualizar la especial acentuación que queremos dar a un tema que de por sí es fundamental desde toda perspectiva: humana, social, cultural... también desde lo religioso. En la Diócesis, en nuestro primer Sínodo Diocesano, dicho tema fue elegido por el Pueblo de Dios, y considerado como una de las cinco “orientaciones pastorales” a trabajar especialmente durante estos años en la misión evangelizadora de la Iglesia. Este domingo he querido reflexionar sobre este tema considerando que hoy en nuestra Patria celebramos el día de “la Madre”, manifestando así la profunda valoración que el Pueblo tiene por la maternidad.

Lamentablemente si miramos algunos ambientes más ligados a distintas formas de “poder” que al pueblo, percibimos un desprecio insólito por la maternidad, se la ve como un problema, y no como un “don de Dios” y un valor de la vida, es un signo de nuestro tiempo que daña la misma dignidad humana.

Se percibe que desde ciertos medios de comunicación y sectores “supuestamente progresistas” se promueven contradictoriamente legislaciones que responden a presiones de organismos internacionales eminentemente capitalistas, y que, en general, tratan de enfrentar los “derechos de la mujer” con los “derechos del niño por nacer”, y con tantas otras formas que buscan ridiculizar la familia con “el mote” de tradicional y conservadora, que hacen ver signos turbios, que van contra los “derechos humanos” y contra la “dignidad de la persona”.

Hoy queremos celebrar, la maternidad y la familia, la maravillosa capacidad dada por Dios a la mujer y al varón de procrear, y el don de ser madres que siempre dignifica a una mujer. Queremos rezar por nuestras madres, por las que están aún junto a nosotros, y por las que ya partieron a la casa de nuestro Padre Dios.

La Iglesia en la Argentina durante todo el dos mil once celebrará el “Año de la Vida”, valorizando especialmente en nuestra pastoral y en nuestra tarea evangelizadora la Vida como un maravilloso don de Dios, y esto en todas sus etapas.

En la última reunión de agosto de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Argentina emitimos un mensaje referido a este tema, que se denomina; “**No una vida, sino dos**”. Es esta una reflexión sobre la Familia, la maternidad y la vida. Deseo que algunos de sus textos sirvan para nuestra oración y reflexión. El texto se inicia diciendo: “*Durante este Año de la Vida, hemos reflexionado sobre ella y la hemos reconocido como un regalo maravilloso que recibimos de Dios, y que hace posible todos los otros bienes humanos. También hemos observado con dolor situaciones sociales en las que no se está promoviendo el valor supremo de la vida.*”

Hablar de este tema, en el actual contexto nacional, tiene una significación muy concreta. En efecto, hoy la vida está muy amenazada por la droga y las diversas adicciones, la pobreza y la marginalidad en la que muchas personas viven su existencia en un estado de vulnerabilidad extrema; también la delincuencia aparece hoy en forma frecuente como atentado contra la vida.

Junto con estos peligros nos encontramos frente al planteo del aborto. Queremos afirmar con claridad: cuando una mujer está embarazada, no hablamos de una vida sino de dos, la de la madre y la de su hijo o hija en gestación. Ambas deben ser preservadas y respetadas. La biología manifiesta de modo contundente a través del ADN, con la secuenciación del genoma humano, que desde el momento de la concepción existe una nueva vida humana que ha de ser tutelada jurídicamente. El derecho a la vida es el derecho humano fundamental.

En nuestro país hay un aprecio de la vida como valor inalienable. La vida propia y ajena es para los creyentes un signo de la presencia de Dios, e incluso a quienes no conocen a Dios o no creen en Él, les permite “sospechar” la existencia de una realidad trascendente.

Valoramos las recientes medidas adoptadas respecto del cuidado de la vida en la mujer embarazada. Es absolutamente prioritario proteger a las futuras madres, en particular a las que se encuentran en estado de marginalidad social o con dificultades graves en el momento del embarazo. Los varones, que también lo hicieron posible, no deberían desentenderse”.

En la Diócesis durante este año se han tomado diversas iniciativas a favor de la familia, la maternidad y la vida, especialmente llevados adelante por el Secretariado para la familia y otros organismos. Como Obispo los animo a todos a sentirse responsables y protagonistas; como cristianos y ciudadanos es necesario asumir estos temas vitales para generar una cultura con horizontes de esperanza.

Les envío un saludo cercano y hasta el próximo domingo.

Mons. Juan Rubén Martínez, obispo de Posadas